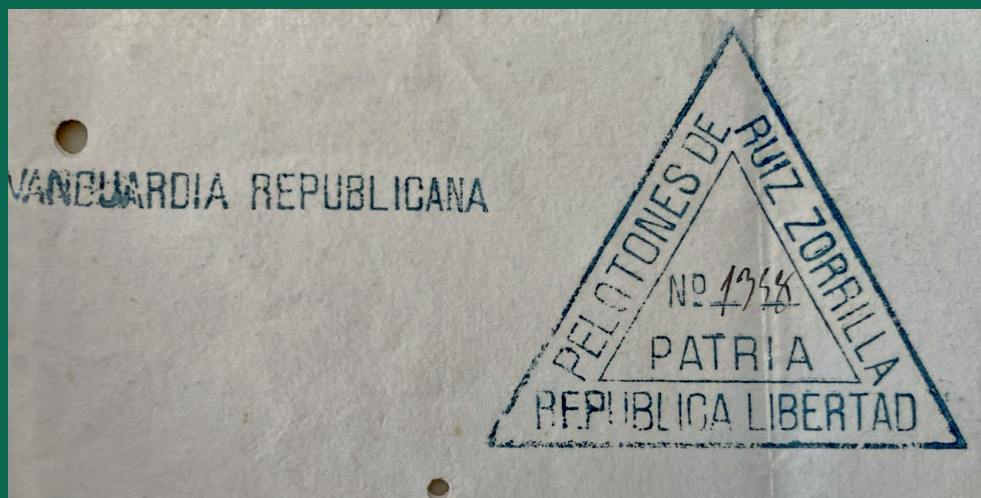


EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (Ed.)

MEMORIAS DEL INSURRECCIONALISMO
REPUBLICANO EN LA RESTAURACIÓN
(1883-1884)



Ediciones Universidad
Salamanca



MEMORIAS DEL INSURRECCIONALISMO
REPUBLICANO EN LA RESTAURACIÓN
(1883-1884)

DIRECTOR

RICARDO ROBLEDO HERNÁNDEZ
Universidad de Salamanca
Universidad Pompeu Fabra

CONSEJO CIENTÍFICO

JOSÉ M^a MONSALVO
Universidad de Salamanca

ALBERTO MARCOS
Universidad de Valladolid

ISABEL BURDIEL
Universidad de Valencia

CARLOS FORCADELL
Universidad de Zaragoza

ÁNGEL VIÑAS
Universidad Complutense de Madrid

RAFAEL MATA OLMO
Universidad Autónoma de Madrid

DAVID EDGERTON
King's College London

CONSEJO TÉCNICO

VICENTE FORCADELL
Ediciones Universidad de Salamanca

EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (Ed.)

MEMORIAS DEL INSURRECCIONALISMO
REPUBLICANO EN LA RESTAURACIÓN
(1883-1884)

Melchor Muñoz Epelde, Serafín Asensio Vega,
Daniel Rubio Báez, Ezequiel Sánchez Martínez,
Ernesto García Ladevese, Rafael Ginard de la Rosa

Eduardo Higuera Castañeda
(Edición crítica y estudio preliminar)



Ediciones Universidad
Salamanca

ESTUDIOS HISTÓRICOS & GEOGRÁFICOS, 178

© Ediciones Universidad de Salamanca
y Eduardo Higuera Castañeda

Motivo de cubierta:

*Sello de la Asociación Republicana Militar en la credencial de asociado
del general José García Velarde (2-6-1882).*

Colección del editor

1ª edición: marzo, 2022

ISBN: 978-84-1311-636-5 / Depósito legal: S. 96-2022
978-84-1311-637-2 (PDF)

Ediciones Universidad de Salamanca
<http://www.eusal.es>
eus@usal.es

La colección Estudios Históricos & Geográficos de Ediciones Universidad de Salamanca está acreditada con el sello de calidad en ediciones académicas CEA-APQ, sello promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), y avalado por ANECA y FECYT.



Impreso en España-Printed in Spain

Maquetación, impresión y encuadernación:

GRÁFICAS LOPE

C/ Laguna Grande, 2, Polígono «El Montalvo II»
www.graficaslope.com
37008 Salamanca. España

Todos los derechos reservados.

*Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca*

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego
Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es



CEP. Servicio de Bibliotecas

MEMORIAS del insurreccionalismo republicano en la Restauración (1883-1884) / Eduardo Higuera Castañeda (ed.) ; [autores] Melchor Muñoz Epelde [y 5 más] ; Eduardo Higuera Castañeda (edición crítica y estudio preliminar). – 1ª edición: marzo, 2022.– Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2022]

258 páginas.—(Estudios históricos & geográficos ; 178)

DL S 96-2022.—ISBN 978-84-1311-636-5.—ISBN 978-84-1311-637-2 (PDF)

1. Republicanismo-España-Historia-Siglo 19o. -Fuentes. 2. España-Historia- 1874-1885 (Alfonso XII)-Fuentes. I. Higuera Castañeda, Eduardo, 1981-, editor. II. Muñoz Epelde, Melchor, autor.

329.23(460)“18”:94(460)“1874/1885”(093.3)

Índice

Agradecimientos	9
Estudio preliminar	11
1. Presentación	11
2. La voz de los vencidos	14
3. El exilio y la escritura autobiográfica	18
4. Justificaciones, desahogos y reivindicaciones	22
5. El republicanismo y el ejército en la Restauración	31
6. El exilio republicano en la década de 1880	35
7. Los «héroes de Badajoz»	41
8. «Los del 83»: el retorno y las heridas del exilio	47
9. Notas sobre la edición	54
Memoria del movimiento de Badajoz	
Serafín Asensio Vega	55
Sublevación de Badajoz (5 de agosto de 1883)	
Ezequiel Sánchez Martínez	83
Sucesos de Badajoz	
Melchor Muñoz Epelde	99
Memoria del movimiento de Badajoz. 10 de abril de 1885	
Daniel Rubio Báez	135
Resumen de mis expediciones a Galicia en abril y junio de 1884	
Ernesto García Ladevese	205
Lo de Valencia y otros particulares conexiónados	
Rafael Ginard de la Rosa	217
Apéndice biográfico	231
Bibliografía y fuentes	251

Agradecimientos

HACE UNA DÉCADA COMENCÉ A TRANSCRIBIR los manuscritos que reúne este volumen. Terminé la mayor parte de ese trabajo en la Biblioteca de la Residencia de Estudiantes, donde desarrollé una buena parte de mi tesis doctoral acompañado de Rafael García de Dueñas, archivero por entonces de la Fundación Esquerdo. A él, a Javier Villalón y a Alfredo Valverde, responsables del centro documental de la Residencia, debo mi agradecimiento por su ayuda durante este largo proceso.

Mi deuda con Luisa Bulnes, presidenta de la Fundación Esquerdo hasta su fallecimiento en 2012, y con Juan Díez Bulnes, que actualmente continúa su labor, es enorme y no deja de crecer. Espero poder compensarla, al menos en parte, con el esfuerzo que hay detrás de mis trabajos sobre Ruiz Zorrilla, el doctor Esquerdo y sus seguidores. Una vez más, de corazón, muchas gracias.

Por supuesto, este libro tampoco habría sido viable sin el impulso que Ricardo Robledo y el personal de las Ediciones de la Universidad de Salamanca le han brindado. Es de agradecer la amabilidad y el trato atento que he recibido de ellos, tanto como el excelente trabajo que han desarrollado en esta edición.

Gonzalo Capellán de Miguel me facilitó la fotografía de Ernesto García Ladevese que abre su capítulo. La que acompaña al relato de Ezequiel Sánchez Martínez me la envió Luis Alfonso Silvente, quien también tuvo la amabilidad de compartir conmigo su investigación sobre el personaje.

La mayor parte del tiempo que invertí en la preparación de este libro lo pasé vinculado como investigador y profesor en la Universidad de Castilla-La Mancha. Hace ahora justo un año que dejé mi casa académica para incorporarme a la UNED. Por eso me resulta inevitable acordarme con gratitud de mis compañeros del Departamento de Historia y de las facultades de Letras, de Humanidades y de Comunicación, en las que me desarrollé como historiador y profesor universitario.

La despedida que me ofrecieron hace un año mis alumnos ha sido, sin duda, el momento más emotivo y gratificante de mi carrera académica. Este libro va dedicado a ellos.

Estudio preliminar

1. PRESENTACIÓN

ESTE VOLUMEN RECOGE SEIS TEXTOS INÉDITOS que se conservan en el archivo privado de Manuel Ruiz Zorrilla, uno de los principales líderes políticos del movimiento democrático español en la segunda mitad del siglo XIX¹. Se trata de seis memorias en las que se relatan diferentes episodios de los movimientos insurreccionales republicanos que estallaron a comienzos de la década de 1880. Sus autores fueron militares y periodistas exiliados a raíz de dichos acontecimientos. El coronel Serafín Asensio Vega dirigió junto al capitán Melchor Muñoz Epelde la insurrección de agosto de 1883 en Badajoz. El responsable civil del pronunciamiento fue Ezequiel Sánchez Martínez, médico y publicista que fue comisionado por la Asociación Republicana Militar, a la que los anteriores pertenecían, para entregar las órdenes de la insurrección. Daniel Rubio Báez, a pesar de no formar parte del núcleo directivo de la rebelión, se sumó al movimiento y corrió la misma suerte que sus promotores: la emigración y la pérdida de su carrera militar. Por último, los periodistas Ernesto García Ladevese y Rafael Ginard de la Rosa participaron en el intento de sublevación de 1884, que ni siquiera llegó a estallar.

Sus testimonios arrojan luz sobre episodios de la lucha insurreccional contra la Restauración que son todavía poco conocidos, a pesar de haber sido

¹ Sobre el dirigente republicano, véase HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo. *Con los Borbones, jamás. Biografía de Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895)*. Madrid: Marcial Pons, 2016; GABRIEL, Pere. «La seducción de un exiliado anti borbónico, ahora republicano: Ruiz Zorrilla y el republicanismo federal (1875-1893)». En POMÉS, Jordi y SANTIRSO, Manuel (eds.). *Patrias alternativas. Expulsiones y exclusiones de la España oficial en la época contemporánea*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2019, pp. 85-108; CANAL, Jordi. «Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895): de hombre de Estado a conspirador compulsivo». En BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores*. Madrid: Espasa, 2000, pp. 267-299; MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando. «La 'corte revolucionaria'. Ruiz Zorrilla en París». En MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando, CANAL, Jordi y LEMUS LÓPEZ, Encarnación (coords.). *París, ciudad de acogida: el exilio español durante los siglos XIX y XX*. Madrid: Marcial Pons, 2010, pp. 113-158; y MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando. «Manuel Ruiz Zorrilla en el exilio. La protección de masones y republicanos franceses (1875-1895)». En FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.). *La masonería española en la época de Sagasta*. Vol. 1. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2007, pp. 651-664.

Este libro se enmarca en los resultados del proyecto de I+D+i «La construcción del imaginario monárquico. Monarquías y repúblicas en la Europa meridional y América Latina en la época contemporánea (siglos XIX y XX)», del Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. PID2019-109627GB-I00).

visitados en diversas ocasiones por los historiadores². Por ello, ayudan a reevaluar el peso de la oposición violenta a la monarquía en un contexto que, generalmente, ha sido caracterizado por la marginalidad de las opciones republicanas y la consolidación de una paz civil que no se quebró hasta bien entrado el siglo XX. El sistema canovista, desde luego, resistió a los embates subversivos, casi siempre protagonizados por militares bajo las órdenes de Ruiz Zorrilla. Pero esto no significa que la oposición violenta a las instituciones fuera residual o que la táctica insurreccional como mecanismo para forzar el cambio político fuera un mero recurso anacrónico en las décadas finales del siglo XIX. Es cierto que el ejército actuó como uno de los soportes más firmes del trono. Sin embargo, no debe concluirse que fue una institución monolíticamente monárquica. Entre sus filas, hubo varios miles de oficiales y suboficiales que, por diversos motivos, abrazaron la causa republicana. Es el caso de los protagonistas de estos relatos.

Explicar las motivaciones de los militares rebeldes y de los conspiradores civiles, analizar su experiencia como sublevados, exiliados y, más adelante, como repatriados, son los objetivos fundamentales de las páginas que siguen. Para ello, en primer lugar, es necesario caracterizar sus testimonios dentro de la heterogénea categoría de la literatura memorialista. Asimismo, es importante explicar por qué sus testimonios quedaron en un cajón, a pesar de que en su mayoría estaban concebidos para ser publicados. Además de su carácter inédito, estos textos comparten algunas otras características básicas. La principal es la relación existente entre la vivencia de la emigración y la escritura autobiográfica. Más allá de ese nexo, cada una de las memorias responde a propósitos diversos, relacionados con el papel que sus autores desempeñaron en los acontecimientos relatados. Los contenidos, por ello, son notablemente diferentes, aunque también complementarios. Todos ellos, además, se identificaban por un compromiso ideológico que, en algunos casos, se confundía con aspiraciones de tipo profesional. De ahí que sea también necesario esbozar una aproximación al republicanismo en la Restauración y su imbricación con las fuerzas armadas.

Con la excepción de las narraciones de García Ladevese y Ginard de la Rosa, los textos reunidos en este volumen son ejemplos de memorias autojustificativas. En ellas, los autores se reivindicaban ante la opinión pública. Trataban de obtener el respaldo y el reconocimiento de sus correligionarios, pero también de responder a los ataques de los medios monárquicos que los tachaban de traidores o de delincuentes comunes. En este sentido, es importante subrayar la centralidad del concepto del honor en la mentalidad de los

² Al margen de otras referencias que se recogen más adelante, son indispensables los trabajos de GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. *Política y violencia en la España contemporánea I. Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*. Madrid: Akal, 2020, pp. 510-536; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*. Madrid: CSIC, 1998; SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio. «Las insurrecciones republicanas en la España del siglo XIX: más que un arrebato romántico». En MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel y Fernando PUELL DE LA VILLA (eds.). *David contra Goliat: guerra y asimetría en la Edad Contemporánea*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED, 2014, pp. 121-142. A modo de síntesis, ALÍA MIRANDA, Francisco. *Historia del Ejército Español y de su intervención política. Del Desastre del 98 a la Transición*. Madrid: La Catarata, 2018, pp. 17-25.

oficiales³. A pesar de que con el fracaso de la rebelión habían sido expulsados del cuerpo en el que dicha noción cobraba sentido, Muñoz Epelde, Rubio Báez y Asensio Vega se presentaban como los verdaderos representantes del honor militar y, a la vez, como mártires de la España republicana, por la que se habían sacrificado frente a las instituciones que deshonraban a la patria. De este modo, invertían un elemento básico en su identidad corporativa con la finalidad, de un lado, de limpiar su imagen y, de otro, de mantener la cohesión del grupo en el entorno adverso de la emigración.

A pesar de que los diversos relatos se detienen en torno a 1884-1885, se ha optado por abordar en este estudio introductorio la problemática del retorno de los exiliados. No es una cuestión en modo alguno desconectada de los anteriores ejes temáticos, sino que, en gran medida, permite retomar las líneas de aproximación que terminan de esbozarse y valorarlas de manera conjunta. El análisis que se propone en las páginas siguientes, por supuesto, no agota las posibilidades que estos documentos ofrecen para ahondar en la comprensión de las culturas republicanas bajo la Restauración, de la pervivencia de determinadas modalidades de violencia política o bien para ahondar en las problemáticas peculiares de las instituciones militares, que atravesaban una fase de transformación profunda en esos años. Se busca, en este sentido, proporcionar las claves necesarias para interpretar el sentido de los testimonios de diferentes protagonistas del insurreccionalismo republicano de fines del siglo XIX.

Los textos que reúne este volumen proceden del archivo privado de Manuel Ruiz Zorrilla. No son los únicos de esta naturaleza que se han conservado. Existen, por el contrario, otros relativos a la insurrección del general Villacampa en septiembre de 1886 o a las conspiraciones que se extendieron entre esa fecha y el fallecimiento del dirigente progresista en junio de 1895. Se ha optado, sin embargo, por limitar esta compilación al periodo 1883-1884 por diversos motivos. La excesiva extensión que habría alcanzado esta publicación, en primer lugar, aconsejaba acotarla cronológicamente. Centrarla en la sublevación de 1883, en la que profundizan casi todas las memorias recogidas aquí habría sido una opción lógica. Sin embargo, algunas de ellas fueron escritas tras el fracaso de la intentona de abril de 1884 y hacen referencia a ella. Por ello, resultaba natural incluir también los informes de García Ladevese y Ginard de la Rosa, con las que se cierra esa pequeña etapa dentro del más amplio ciclo del insurreccionalismo republicano en los últimos veinticinco años del siglo XIX.

Fuera han quedado, asimismo, otros relatos coetáneos de los anteriores, centrados en los mismos hechos y conservados en diferentes centros documentales. Es, sobre todo, el caso de las dos copias de una memoria localizada en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (actualmente depositada en el Archivo Histórico Nacional), redactada por uno de los capitanes sublevados en Badajoz en agosto de 1883 que no indicaba su nombre, aunque de los datos que ofrece puede concluirse que se trata del oficial pacense Adolfo Expósito Calzado. Ambos manuscritos presentan, sin embargo, demasiados problemas para incluirlos aquí. En primer lugar, son copias de un original que fue notablemente alterado, como muestran las importantes divergencias que las copias

³ PONCE ALBERCA, Julio y LAGARES GARCÍA, Diego. *Honor de oficiales. Los tribunales de honor en el Ejército de la España contemporánea (ss. XIX-XX)*. Barcelona: Carena, 2000.

conservadas presentan entre sí. Una de ellas parece copiada por un escribiente que mezcla castellano y portugués y resulta, por ello, irreproducible. La otra altera el texto, omite capítulos y completa de manera algo creativa otros. Terminé renunciando a presentar una transcripción de ambas, si bien sus contenidos se han tenido en cuenta para completar el análisis que abordan los siguientes epígrafes.

2. LA VOZ DE LOS VENCIDOS

A comienzos de 1891, *El Liberal*, un diario de orientación democrática que se anunciaba como el «de mayor circulación de España», comenzó a publicar un folletón titulado *Memorias de un emigrado*. Lo firmaba *Ariel*. En la presentación de la primera entrega de la obra, el autor se definía como «un combatiente» que había participado en la primera línea «de una de las más largas y penosas campañas políticas de que hay ejemplo en la España moderna»⁴. Se refería a la que habían emprendido en 1875 los republicanos que, guiados por Ruiz Zorrilla, habían conspirado contra la monarquía restaurada para restablecer la república. Ninguna de ellas triunfó. De hecho, el resultado más palpable de las numerosas intentonas insurreccionales que se sucedieron hasta la sublevación del general Villacampa en 1886 fue el castigo de muchos de sus responsables. Los que no fueron encarcelados o ejecutados, casi siempre, huyeron al exilio.

La publicación de estas memorias generó una importante expectativa y también un revuelo considerable. No era la primera vez que un protagonista de las conspiraciones republicanas revelaba nombres o narraba episodios que habían permanecido en el obligado secreto de la clandestinidad. A fines de 1883, un alférez que firmaba como *Siffler-725*, llevó a la imprenta un folleto titulado *Don Manuel Ruiz Zorrilla ante la A. R. M.*⁵. Pero este escrito quedó desacreditado por la mezcla de medias verdades, omisiones y tergiversaciones que recogía. Bajo ese seudónimo se escondía el secretario de la Asociación Republicana Militar, Miguel Pérez. Y tras él, el gobierno, que había sufragado la edición para desprestigiar a Ruiz Zorrilla y dismantelar la organización militar secreta que encabezaba desde el exilio⁶. Desde esa fecha hasta que, en 1891, salieron a la luz los escritos de *Ariel*, los conspiradores guardaron silencio.

Era lógico que el público de *El Liberal* prestara atención a los escritos de *Ariel*. Gran parte de los militantes y dirigentes republicanos había confiado durante años en la posibilidad de reeditar una insurrección militar y civil como la que estalló en septiembre de 1868. La revolución «Gloriosa» destronó a los Borbones y llevó, al cabo de cinco años, a la proclamación de la Primera República. Dos golpes militares consecutivos, el de enero de 1874 y el de diciembre

⁴ ARIEL. «Memorias de un emigrado. A mis lectores». *El Liberal*, 25 de enero de 1891.

⁵ SIFFLER-725 [seud. Miguel Pérez]. *Don Manuel Ruiz Zorrilla ante la A. R. M.* [Asociación Republicana Militar]: *noticias sobre la formación y desarrollo de la historia de la conspiración militar que produjo la sublevación de Badajoz y la Seo de Urgel y detalles interesantes al ejército*. Madrid: Imprenta de José de Rojas, 1883, puede consultarse en línea: <http://biblioteca.galiciiana.gal/es/consulta/registro.do?id=515207> [11 de mayo de 2021].

⁶ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo. «Asociaciones secretas y republicanismo militar en la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 28, 2016, p. 100.

de 1875, dismantelaron las instituciones democráticas para restaurar la dinastía y, con ella, la monarquía parlamentaria, en su vertiente liberal-doctrinaria. El movimiento republicano tuvo que reorganizarse en la clandestinidad⁷. En 1881, bajo el primer gobierno de Sagasta, el marco político se abrió lo suficiente para que renacieran los partidos democráticos, pero los límites de la acción política legal seguían siendo estrechos y las conspiraciones no se detuvieron.

Entre las agrupaciones republicanas del último cuarto del siglo XIX, los progresistas que seguían a Ruiz Zorrilla fueron los más firmes defensores de la «vía revolucionaria» para acceder al poder. Al hablar de «revolución», se referían a la táctica del levantamiento armado, con protagonismo militar, pero bajo una dirección civil y con participación popular subordinada, con el fin de lograr un objetivo político. Pero no fueron los únicos que entendían la estrategia insurreccional como un camino legítimo para forzar el cambio institucional. También los federales, tanto los que se agruparon bajo el liderazgo de Pi y Margall como los llamados «orgánicos», seguidores de Figueras, participaron en la lucha subversiva contra la monarquía. Casi siempre lo hicieron de la mano de Ruiz Zorrilla, convertido en la principal referencia de la protesta revolucionaria desde el mismo momento en que fue expulsado de España por el gobierno de Cánovas en febrero de 1875. Así lo reconocía *Ariel* en la primera entrega de sus memorias: «De él nos vino el primer rayo de esperanza después de la gran catástrofe».

Ruiz Zorrilla supo aprovechar el destierro para consolidar un espacio político propio e incrementar su popularidad dentro del movimiento republicano. Las nuevas instituciones le habían señalado como su principal amenaza y, de hecho, se ganó sobradamente ese título hasta su regreso a España en marzo de 1895. Durante esos largos veinte años de exilio desarrolló una perseverante actividad política que algunos historiadores han definido como una irremediable compulsión conspirativa⁸. En realidad, no se trató de un esfuerzo individual ni fue el único político español situado en el terreno de la conspiración para alcanzar sus metas. Pero es indudable que su iniciativa fue clave a la hora de mantener activa la oposición frontal a la Restauración hasta el punto de articular un auténtico culto político a su personalidad entre los miles de republicanos que contribuyeron, en mayor o menor medida, a respaldar su política⁹.

El apogeo de su prestigio coincidió con el auge del insurreccionalismo republicano, que inició su declive tras el fracaso del pronunciamiento del general Villacampa en septiembre de 1886. Miguel Moya le definió en 1890 como «el más popular de los hombres políticos españoles; el que produce mayores y más vivos entusiasmos». El director de *El Liberal* supo captar la dimensión simbólica

⁷ Véase DARDÉ MORALES, Carlos. «Los partidos republicanos en la primera etapa de la Restauración, 1875-1890», en JOVER ZAMORA, José María (dir.). *El siglo XIX en España: doce estudios*. Barcelona: Planeta, 1974, pp. 433-463; el autor actualizó esta aproximación en ID. «La larga noche de la Restauración, 1875-1900». En TOWNSON, Nigel (ed.). *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid: Alianza, 1994, pp. 113-138.

⁸ Véase CANAL, Jordi. «Manuel Ruiz Zorrilla...»; el autor publicó de nuevo este texto en ID. *La historia es un árbol de historias. Historiografía, política, literatura*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 173-207.

⁹ Una aproximación al estilo de liderazgo que caracterizó a Ruiz Zorrilla en SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel. «Ruiz Zorrilla entre los republicanos: análisis de su liderazgo». En CASTRO, Demetrio (coord.). *Líderes para el pueblo republicano. Liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 2015, pp. 99-121.

del dirigente republicano. Era, ante la opinión pública, «el coco, el *bu*, la caja de los truenos, el terremoto de la Martinica, Badajoz y el 19 de Septiembre: una amenaza constante, un peligro eterno, el motín, la revolución»¹⁰. Por encima de todo, era «su actitud», la tenacidad revolucionaria, lo que le valía la adhesión de sus seguidores. Pero cuando Moya le describió, Ruiz Zorrilla era en cierta medida un prisionero de esa imagen. Amargado por la acumulación de fracasos, por el abandono de algunos de sus colaboradores y el fallecimiento de otros, tanteó la posibilidad de abandonar la política en 1889. No encontró la manera de hacerlo dejando a salvo su prestigio. Según un testimonio tardío, su mujer, María Paz Barbadillo, en esas fechas escribía a sus conocidos «diciendo que los deseos de don Manuel y los suyos no eran ya otros que retirarse a Tablada —su finca de Palencia—, si les dejaban volver a España con dignidad»¹¹.

Algunos periódicos atribuyeron a Ruiz Zorrilla, si no la autoría de las *Memorias de un emigrado*, al menos sí la iniciativa y la intencionalidad de su publicación¹². Era normal, porque cualquier información relacionada con las conspiraciones antimonárquicas apuntaba sistemáticamente a su responsabilidad, incluso aquellas en las que no estuvo implicado. Al fin y al cabo, pocas personas podían disponer de la información que el autor del folletín detallaba. Cuando *Ariel* dio la cara en noviembre de 1891¹³, ya era de dominio público que se trataba, en realidad, de Ernesto García Ladevese, un abogado que residía en París desde 1877 y trabajaba como corresponsal en diferentes periódicos. Entre ellos, precisamente, en *El Liberal*. El autor había sido durante años uno de los más estrechos colaboradores de Ruiz Zorrilla. A menudo, actuaba como su portavoz en los medios españoles y, sin ninguna duda, contaba con su autorización para desvelar la historia de las conspiraciones republicanas.

La última de las entregas de las memorias de García Ladevese se publicó a comienzos de 1892. Ese mismo año, las reunió en un volumen al que añadió algunos capítulos inéditos y una nueva introducción: «Hasta ahora solo se ha oído la voz de los vencedores —afirmaba el autor—; los vencidos han guardado silencio, esperando el día de poder hablar libremente»¹⁴. Es inevitable interpretar estas palabras como el reconocimiento de una derrota. A esas alturas, muchos de los protagonistas de las conspiraciones republicanas sentían que, en efecto, la posibilidad de una victoria era demasiado remota como para creer en ella. El año anterior, el gobierno había concedido una amnistía por delitos políticos que permitió regresar a España a la mayor parte de los exiliados. Con la aprobación del sufragio universal masculino, la vía insurreccional de los republicanos

¹⁰ MOYA, Miguel. *Oradores políticos (perfiles)*. Madrid: Sáenz de Jubera, 1890, p. 228.

¹¹ «Las casas vacías. Tablada, el retiro de Ruiz Zorrilla», *Estampa*, 9 de enero de 1932.

¹² NAKENS, José. «Escupir al cielo». *El Motín*, 24 de octubre de 1891.

¹³ GARCÍA LADEVESE, Ernesto. «Carta del autor de las *Memorias de un emigrado*». *El Liberal*, 11 de noviembre de 1891.

¹⁴ GARCÍA LADEVESE, Ernesto. *Memorias de un emigrado (aumentadas con capítulos inéditos)*. Madrid: Imprenta de Ricardo Fé, 1892. La obra está disponible en línea en la *Biblioteca Digital Hispánica*: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000056234&page=1> [11 de mayo de 2021]. Existe, asimismo, una reedición actual con el título *Memorias de un conspirador republicano*. Santander: Universidad de Cantabria, 2008, precedida de una útil presentación a cargo de Borja Rodríguez Gutiérrez. En adelante, se cita la edición original de 1892.

perdió apoyos frente a los partidarios de la participación electoral. Se aceleraba, de este modo, el declive del insurreccionalismo.

Ese es el contexto que explica por qué García Ladevese, en nombre de los vencidos de la lucha revolucionaria, decidió hacer la crónica de la derrota y oponerla a la voz de los vencedores, la única que, según argumentaba, se había escuchado hasta ese momento. Aunque no era del todo cierto. Muchos de los republicanos que compartían con él el exilio después de las intentonas insurreccionales frustradas de la década de 1880 habían tomado la pluma en distintas ocasiones para reivindicarse ante la opinión pública. Aquellos escritos en los que ofrecían detalles comprometedores para otros compañeros o revelaban detalles de los planes insurreccionales que no podían ser conocidos quedaron aparcados. Muchos otros, en forma de protestas contra la prensa monárquica, adhesiones de lealtad a la causa republicana y comunicados sobre la situación de la «emigración republicana», fueron apareciendo en los periódicos republicanos para reivindicar, como el propio Ladevese, la lucha revolucionaria.

El autor de las *Memorias de un emigrado* aclaró que todavía no era el momento de detallar todo lo que sabía: «los recuerdos que estas páginas encierran, ¡cuántos otros podríamos añadir que no nos es lícito revelar aún!»¹⁵. En este sentido, la intención de su libro era ambivalente. De un lado, reconocía la derrota, aunque no la daba por definitiva. Por eso solo explicitó los nombres de las personas comprometidas en la conspiración que habían fallecido o habían sido amnistiadas. Por otra parte, al narrar los detalles de las principales intentonas insurreccionales desde 1875 hasta 1886, pretendía también dejar entrever lo cerca que habían estado del éxito en diversos momentos, y cómo las defecciones, las dudas de algunos implicados o la mera casualidad lo habían evitado. El triunfo todavía podía llegar por un golpe de suerte, venía a decir. El libro, por tanto, era la crónica del fracaso insurreccional del republicanismo, pero todavía dejaba entreabierto una puerta para las esperanzas revolucionarias.

La documentación conservada en el archivo privado de Ruiz Zorrilla refleja que esa aspiración no se detuvo hasta que su enfermedad se agravó a comienzos de 1895. Tras su regreso a España, Ladevese y el capitán Carlos Casero, los últimos republicanos que quedaron en el exilio, también cruzaron la frontera¹⁶. El partido republicano progresista se había quedado sin su jefe, que falleció en junio. En esos mismos momentos, la asamblea de la agrupación debatió si debía persistir en la estrategia subversiva o apostar por las vías legales. Con la excepción del ex comandante Emilio Prieto, los veteranos de las conspiraciones republicanas continuaron defendiendo «el procedimiento único», es decir, la «revolución». Pero ese concepto se había convertido en un recurso retórico en el discurso del republicanismo radical para denotar la intransigencia ante las instituciones y el rechazo de la legalidad. Las declamaciones revolucionarias solo eran eficaces para movilizar a las bases republicanas, como demostró la actividad política de Alejandro Lerroux en los años siguientes¹⁷, pero no iban mucho más allá.

¹⁵ GARCÍA LADEVESE, Ernesto. *op. cit.*, p. 6.

¹⁶ Lo anunciaban *El País* y *El Liberal* del 11 y 12 de marzo de 1895.

¹⁷ ÁLVAREZ JUNCO, José. *El «emperador del Paralelo». Lerroux y la demagogia populista*. Madrid: Alianza, 1990.

Tras la publicación de las memorias de Ladevese se abrieron las puertas para que sus compañeros de emigración reivindicaran su protagonismo en la lucha revolucionaria. Al relatar la experiencia del exilio, se presentaban como mártires de las aspiraciones republicanas y deudores del reconocimiento de sus correligionarios. Todos reclamaban su lugar en esa historia y se presentaban como los colaboradores más próximos de Ruiz Zorrilla y herederos de su legado. El éxito de *Ariel* les animó a emularlo. Por eso en 1900 el ex capitán Melchor Muñoz Epelde llevó a la imprenta sus *Memorias de un amnistiado*, en las que, significativamente, restaba importancia al papel de Ladevese y corregía algunas de sus afirmaciones¹⁸. Él mismo había escrito una memoria explicando el movimiento insurreccional de 1883 en Badajoz, a los pocos meses de su fracaso, que quedó, como todas las que se incluyen en este libro, inédita. En 1903, fue Emilio Prieto y Villarreal, otro de los antiguos secretarios de Ruiz Zorrilla, quien relató su experiencia como conspirador y exiliado en un nuevo volumen autobiográfico¹⁹. Algunos años más tarde, hizo lo mismo el ex capitán Carlos Casero²⁰.

Los anteriores textos han sido fundamentales para profundizar en una temática que ha sido visitada por diferentes historiadores. Existen, en efecto, numerosas aproximaciones al insurreccionalismo republicano durante la primera parte de la Restauración que han analizado a fondo las memorias producidas por los insurrectos. Con ellas es posible contrastar la abundante documentación producida por las instituciones, que delata la constante preocupación de los gobiernos de la Restauración por los manejos revolucionarios de los republicanos. De ahí el interés por publicar ahora algunos de los textos que quedaron silenciados en la década de 1880, cuando «los vencidos» todavía mantenían la expectativa de convertirse en vencedores. Su valor no radica únicamente en ofrecer información inédita sobre los episodios en los que participaron. Sobre todo, reflejan una inmediatez que no poseen las memorias publicadas después de 1891, cuando esas esperanzas comenzaron a decaer.

3. EL EXILIO Y LA ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA

A lo largo del siglo XIX, la literatura autobiográfica experimentó un importante auge. Uno de los motivos fundamentales en la expansión del género, sin duda, fue el énfasis individualista de la cultura liberal²¹, una nueva forma de ver el mundo y ordenar la sociedad que, en España, como en otras partes, se abrió camino a través de sucesivas coyunturas de ruptura violenta con el pasado absolutista. La revolución liberal, por ello, dio lugar a una dinámica oscilante de flujos y reflujos de exiliados. Tanto los liberales que huyeron de la represión tras la restauración de la monarquía de Fernando VII en 1814 o

¹⁸ MUÑOZ EPELDE, Melchor. *Memorias de un amnistiado*. Badajoz: Tipográfica de Andrés Arqueros, 1901.

¹⁹ PRIETO Y VILLARREAL, Emilio. *Ruiz Zorrilla desde su expulsión de España hasta su muerte (1875-1895). Recuerdos políticos*. Madrid: M. Romero, 1903.

²⁰ CASERO, Carlos. *Recuerdos de un revolucionario*. Valencia: F. Sempere y Compañía, c. 1920.

²¹ SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier. «Autobiografía y pacto autobiográfico: revisión crítica de las últimas aportaciones teóricas en la bibliografía científica hispánica». *Ogigia*, 7, 2010, p. 6.

en 1823, como los carlistas, tras la derrota militar de 1839 y las que siguieron en las décadas posteriores hasta 1876, cruzaron la frontera para evitar el castigo. Pero, desde mediados de siglo, conforme avanzaba la consolidación del Estado liberal, también los republicanos que trataban de reconstruir el edificio institucional sobre bases democráticas siguieron el mismo camino de ida y de vuelta. Es importante subrayar que esa dinámica también guarda relación con la proliferación de autobiografías.

Autores románticos como Alcalá Galiano, Blanco White o Espoz y Mina, representantes del primer liberalismo español, ofrecen una temprana muestra de la conexión entre la experiencia traumática del exilio y la práctica de la escritura biográfica. En los años del cambio de siglo los ejemplos se multiplican. Basta citar, para el caso de los legitimistas, el del escritor Julio Nombela, secretario de Ramón Cabrera, que publicó los cuatro tomos de sus *Impresiones y recuerdos* entre 1909 y 1911, aunque ya en 1876 había presentado unas *Páginas íntimas de la guerra y la paz desde 1868 hasta 1876*²². Entre los republicanos, pueden destacarse las memorias del militar federal Nicolás Estévez Murphy²³. Todos ellos, más allá de su dedicación política o militar, desarrollaron una trayectoria literaria y periodística destacada, lo que no debe sorprender: al fin y al cabo el ejercicio del periodismo y el activismo político fueron dos realidades estrechamente vinculadas durante la época liberal.

La práctica de la escritura autobiográfica, sin embargo, no estuvo ni mucho menos reservada a los profesionales de las letras. Tampoco fue únicamente el resultado de una moda literaria. Entre otros muchos ejemplos, pueden mencionarse las memorias del cura carlista Cesáreo Sabio Tabar, exiliado en Francia e Italia tras el triunfo de la Revolución de 1868²⁴; o el amplio conjunto de relatos de la misma tipología redactados por los federales presos o exiliados a raíz de la rebelión cantonal de 1873²⁵. Javier Sánchez Zapatero ha explicado cómo «la escritura autobiográfica cobra especial importancia en momentos de especial intensidad»²⁶. Con frecuencia, es el paso de una edad a otra, la conciencia de que una etapa vital se ha cerrado o está próxima al final o bien la experiencia de una crisis de identidad lo que estimula este tipo de literatura. Parece claro que títulos como los *Recuerdos de un setentón*, de Mesonero Romanos, o *Mis primeros ochenta años*, del antiguo colaborador de Ruiz Zorrilla, Emilio Gutiérrez Gamero, guardan relación con esta modalidad de escritura memorialista.

²² NOMBELA, Julio. *Impresiones y recuerdos*. Tomo 1. Alicante-Madrid: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes-CSIC, 2014. [En línea:] <http://www.cervantesvirtual.com/obra/impresiones-y-recuerdos-tomo-1-1836-a-1850/>.

²³ ESTÉVEZ, Nicolás. *Fragmentos de mis memorias*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de los hijos de R. Álvarez, 1903.

²⁴ Su manuscrito fue reproducido y comentado en LABEAGA MENDIOLA, Juan Cruz. «Memorias de un clérigo carlista (1868-1869)». *Príncipe de Viana*, 215, 1998, pp. 827-858.

²⁵ Véase RUBIO PAREDES, José María y PÉREZ CRESPO, Antonio. *Memorias malditas del cantón murciano*. Murcia, Real Academia «Alfonso X el Sabio», 1994; RUBIO PAREDES, José María. «La memoria publicada en Orán en marzo de 1874 por el general Juan Contreras». *Anales de Historia Contemporánea*. 9, 1993, pp. 205-216 y HENARES DÍAZ, Francisco. «Las memorias sobre el cantón, un género histórico literario». *Anales de Historia Contemporánea*. 9, 1993, pp. 189-203.

²⁶ SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier. «Escritura biográfica y traumas colectivos: de la experiencia personal al compromiso universal», *Revista de Literatura*. 146, 2011, p. 379.

En otras ocasiones, lo que genera en el autor la necesidad de escribir sobre sus propias experiencias es una vivencia impactante, un choque traumático que, inevitablemente, afecta a la manera de recordar. Es evidente que determinados acontecimientos pueden provocar un trauma para los colectivos que los sufren. Fue el caso, por continuar los ejemplos anteriores, de la Revolución de Septiembre para el clero antiliberal o de la derrota del cantón de Cartagena en 1874 para sus defensores. Lo sería también de los emigrados republicanos de la década de 1880, de los opositores a Primo de Rivera a fines de la de 1920 o, con mucha mayor claridad, de los exiliados de 1939²⁷. Ante la ruptura vital que conlleva el exilio, para soportar el castigo o bien para justificar sus acciones y explicar sus motivaciones, muchas personas, fueran o no escritores, tuvieron un protagonismo mayor o menor en los acontecimientos que vivieron, sintieron la necesidad, en cierto modo terapéutica, de relatarlos.

No es, por ello, extraño que muchos de los protagonistas de las derrotas insurreccionales de la década de 1880 tomaran la pluma para justificarse. Los textos que aquí se recogen, de hecho, no fueron los únicos de esta naturaleza elaborados con una finalidad muy similar. Entre los fondos conservados en un expediente sobre conspiraciones republicanas en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, se conservan dos copias de una memoria redactada en el exilio por un oficial que se identificaba como capitán del Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Covadonga²⁸. A pesar de que carece de firma, por la información que ofrece se puede identificar a su autor como Adolfo Expósito, uno de los militares que, sin pertenecer a la Asociación Republicana Militar ni haber participado en la conspiración que desembocó en la sublevación de Badajoz de 1883, se adhirió al movimiento y tuvo que huir al extranjero junto al resto de los insurrectos²⁹. Entre ellos se contaba también el capitán Miguel Caparrós, que explicó su participación en los hechos en una memoria dirigida a su familia que no parece haberse conservado³⁰.

Denominar «memorias» a los textos recogidos en este libro exige realizar algunas matizaciones sobre esta tipología de escritura y su relación con otras. No es sencillo distinguir los diversos géneros que habitualmente conviven bajo lo que se define como «escrituras del yo» o, prescindiendo de las biografías, «literatura íntima», «vivencial» o «autoreferencial». Todas las anteriores categorías se muestran frágiles a la hora de fijar una definición aceptable para todas las modalidades de escritura que engloban. Philippe Lejeune, en un artículo de considerable recorrido académico, propuso definir la autobiografía como un «relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de

²⁷ SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier. «La predisposición al testimonio en la literatura del exilio». *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 18, 2009.

²⁸ Se titula «Apuntes de los sucesos acaecidos durante la emigración», fue consultado en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, leg. H-2868. Se hizo alusión a ella en el primer epígrafe.

²⁹ Sobre la problemática que presentan ambos documentos, dispares en sus contenidos y redacción, aunque basados en un mismo original, ver HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo. «Memorias clandestinas: la sublevación de Badajoz de 1883». En FORNIÉS CASALS, José F. y NUMHAUSER, Paulina (eds.). *Escrituras silenciadas. El paisaje como historiografía*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 2013, pp. 130-131.

³⁰ Debo esta información a Daniel Caparrós Torres, descendiente del mencionado oficial.

su personalidad»³¹. Diferentes géneros próximos a la narración autobiográfica comparten algunas de las características anteriores y, de hecho, la fluidez entre unos y otros, e incluso la existencia de formas híbridas de escritura, dificultan la determinación de diferencias taxativas, lo que favorece la confusión.

De acuerdo al mismo autor, lo esencial en la «literatura íntima», es la coincidencia entre «la identidad del autor, la del narrador y la del personaje»³², al tiempo que propone la noción de «pacto autobiográfico». Es decir: la pretensión de veracidad del autor, o, desde otro punto de vista, la confianza del lector en la sinceridad del mismo. Muñoz Epelde, Asensio Vega, Ezequiel Sánchez y los restantes protagonistas de los textos recogidos en este volumen se presentaron como actores principales de los acontecimientos narrados, y por lo tanto como los testigos mejor cualificados para sentar la verdad de unos hechos controvertidos y, desde su perspectiva, deformados por la información que la prensa publicaba. No está tan claro, sin embargo, que «la historia de su personalidad» sea un elemento predominante en sus relatos.

Es habitual diferenciar entre autobiografías y memorias como géneros diferenciados. Con frecuencia, se interpreta que las primeras acentúan o priorizan la dimensión íntima del relato, mientras que las segundas se centran en su relación con los acontecimientos vividos, sobre todo los que poseen relevancia histórica³³. En este sentido, no parece haber ningún problema en llamar memorias a los textos analizados, por más que no sea su vida el objeto del relato, sino una parte considerablemente breve de la misma. Con la excepción de Melchor Muñoz Epelde, que se remonta algunos años atrás, hasta los inicios de la Restauración, para explicar los motivos de la sublevación de 1883, y de Daniel Rubio Báez, que salta constantemente hacia atrás y hacia adelante en el tiempo con el fin de justificar sus acciones, todas las memorias se limitan a informar de lo ocurrido durante unos pocos días: los necesarios para aclarar cómo actuaron en los hechos relatados y explicar, sobre todo, por qué fracasó la insurrección.

Una de las acepciones de la palabra memoria, de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española es la de una «exposición de hechos, datos o motivos referentes a determinado asunto». Un informe o memorando, en definitiva, aunque en este caso el autor es también protagonista del tema abordado. En el ámbito militar, son habituales este tipo de documentos, elaborados por los responsables de una determinada operación y dirigidos a sus superiores. El general Prim, durante el ciclo insurreccional de 1863 a 1868, solicitó este tipo de escritos a los oficiales que colaboraron con él después de cada intento fallido de insurrección. Ruiz Zorrilla había sido su mano derecha durante esos años, y mantuvo la misma costumbre con el fin de recabar información y corregir errores de cara a las nuevas intentonas. Y, de hecho, fue él quien encargó a Serafín Asensio Vega, a Ezequiel Sánchez y a algunos otros «subordinados» que elaboraran los textos que aquí se presentan. Otros, como Melchor Muñoz y Daniel Rubio, lo hicieron por propia iniciativa, aunque, entre sus fines, estuvieran los de informar al dirigente republicano.

³¹ LEJEUNE, Philippe. «El pacto autobiográfico», *Anthropos*, 29, 1991, p. 48.

³² *Ibid.*

³³ SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier. «Autobiografía y pacto autobiográfico...», p. 8.

Pero ninguna de estas memorias puede caracterizarse por una única finalidad. La narración, casi siempre, oscila entre la intención puramente informativa y la reivindicación política, la autojustificación o la defensa del colectivo de los exiliados frente a las acusaciones que contra ellos se publicaban en los periódicos. Incluso se percibe una pretensión literaria en algunas de ellas. No solo en las que fueron redactadas por hombres de letras como García Ladevese, Ginard de la Rosa y Ezequiel Sánchez: también los militares trataron de abrirse a esa práctica para atenuar el desarraigo del exilio. La clave, en cualquier caso, está en el destinatario de estos escritos. A la hora de redactar sus memorias, ninguno de los autores pensaba en Ruiz Zorrilla como único lector de su testimonio. Por el contrario, de manera más o menos indirecta, apelaban a la opinión pública y tenían la pretensión, manifiesta en el caso de Muñoz Epelde y Rubio Báez, de que su narración llegara a ver la luz, siempre que su jefe político lo estimara adecuado. Como ya se explicó, no fue así, y sus manuscritos quedaron silenciados.

Autobiografías y memorias no son, en definitiva, géneros fáciles de diferenciar. Su naturaleza es heterogénea y engloban, por ello, modalidades de escritura muy diferentes que, en ocasiones, se solapan. La intención del autor, la perspectiva que adopta ante los hechos narrados, la determinación del público al que se dirigen o las expectativas del mismo a la hora de leerlas son factores esenciales para caracterizarlas bajo una u otra denominación. En este sentido, las memorias de los protagonistas de las insurrecciones republicanas de 1883 y 1884 ofrecen ejemplos de hibridación. En ellas se funden diferentes tipologías de escrituras autorreferenciales. Y todas ellas, al mismo tiempo, remiten a una misma motivación esencial, que nace en la necesidad de afrontar el trauma provocado por la ruptura vital de la emigración. Cada uno de los autores, sin embargo, tenía sus propias razones a la hora de coger la pluma. Es, por ello, importante analizar sus vivencias, su papel en los hechos narrados y la manera de reaccionar ante su nuevo entorno para poder comprender sus escritos.

4. JUSTIFICACIONES, DESAHOGOS Y REIVINDICACIONES: LAS MEMORIAS Y SUS AUTORES

La sublevación de Badajoz demostró ante la opinión pública que la era de los pronunciamientos no había terminado. Las bases del régimen no eran tan sólidas como podía parecer si, de la noche a la mañana, una guarnición amanecía republicana. Sobre todo después de que el estallido en los días siguientes de las insurrecciones de la Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, cuando las autoridades estaban ya prevenidas, demostraran que la conspiración tenía raíces en todo el país. Los medios monárquicos no tardaron en sacar a la luz documentos de la A. R. M. Con ellos, se avivó el interés sobre el origen y la extensión de las conspiraciones, más allá de la conocida responsabilidad última de Ruiz Zorrilla. Pero el movimiento de agosto de 1883 fue también controvertido por otras cuestiones que implicaban directamente a los emigrados.

En primer lugar, nadie entendía por qué los sublevados de Badajoz habían abandonado la plaza sin ofrecer resistencia, cuando tenían a su disposición la tropa y armamento suficiente para poner en pie de guerra a los civiles y resistir durante días. Además, en su huida hacia Portugal, se llevaron consigo importantes sumas de dinero retiradas de las cajas de los depósitos y de la tesorería provincial. Por eso los periódicos dinásticos les acusaron de ser vulgares ladrones sin fines políticos. Por otra parte, las causas concretas del fracaso no estaban

del todo claras ni siquiera para sus propios instigadores y protagonistas. Era necesario recabar testimonios para poder hacer un balance de la responsabilidad que le correspondía a cada uno de los implicados y corregir errores de cara una nueva intentona. El reparto de los fondos sustraídos de Badajoz, por último, había generado importantes tensiones entre los emigrados. De ahí que fuera urgente aclarar las circunstancias de la retirada, explicar el problema del dinero y decidir cómo organizar la propia emigración.

Es significativo que todos los autores procedentes de Badajoz centraran sus memorias en estos hechos. Ruiz Zorrilla encargó expresamente a Rubén Landa, Asensio Vega y Ezequiel Sánchez la elaboración de una memoria al respecto. El primero y el último cumplieron el cometido, y aprovecharon la oportunidad para «demostrar —en palabras del coronel Asensio Vega—, cuán desprovistos de fundamento han sido los juicios que la ignorancia, la hipocresía y la mala fe» merecieron en los periódicos y en la tribuna del Congreso los responsables de la rebelión. Miguel Pérez, el secretario de la A. R. M., echó más leña al fuego cuando, a fines de año, se vendió al gobierno y publicó un ruidoso folleto en el que cargaba contra Ruiz Zorrilla y desvelaba parte de los secretos de la conspiración militar republicana. Periódicos como *La Época* lo reprodujeron entero con el fin de derribar el prestigio del líder revolucionario y desbaratar la propia asociación clandestina. Por eso, los emigrados sintieron la necesidad de responder públicamente con otro folleto que fijara su versión de los hechos.

Esa fue la intención de Melchor Muñoz Epelde y, también en cierta medida, de Daniel Rubio Báez. En este sentido, este primer bloque de textos puede interpretarse como «memorias justificativas», una tipología habitual dentro del género autobiográfico en la que los autores, «en caliente y con agresividad»³⁴, explicaban su participación en unos hechos coyunturales, en los que se concreta la narración. Los textos de García Ladevese y Ginard de la Rosa, en cambio, se limitaban a informar a Ruiz Zorrilla sobre sus trabajos conspirativos en Galicia y Valencia en abril de 1884 y explicar las causas que habían llevado al fracaso del nuevo movimiento insurreccional. No por ello dejaban de autojustificarse, pero no lo hacían ante la opinión pública. Sus escritos no estaban destinados a un público amplio, sino exclusivamente a su jefe político.

El propio proceso de escritura y el papel que unos y otros jugaron en los hechos relatados les llevó a ir más allá de los anteriores propósitos. En este sentido, cada memoria adquiere un valor específico en el que es necesario profundizar. Para ello, de entrada, es importante analizar brevemente quiénes fueron sus autores y explicar cuál fue su responsabilidad durante en las insurrecciones de 1883 y 1884.

El teniente coronel Serafín Asensio Vega era un veterano de las conspiraciones progresistas de la década de 1860. En el momento de estallar la rebelión de Badajoz tenía 47 años. Formado en la Academia Militar de Toledo, participó en la guerra de Marruecos, en la que fue condecorado, y contribuyó a aplastar militarmente la revuelta democrática de Loja en 1861. En los años siguientes mantuvo su adhesión al general Prim, con el que había combatido en la batalla de los Castillejos, y estuvo estrechamente unido a uno de los principales militares progresistas, el general Lagunero. Durante el Sexenio Democrático combatió contra los carlistas en Cataluña. Con la Restauración, al igual que le ocurrió a

³⁴ DURÁN, Fernando. «Las memorias de un setentón»... p. 45.

gran parte de los oficiales vinculados a Prim, quedó en situación de reemplazo y su carrera militar se vio estancada. Esta situación animó a muchos militares demócratas, que se veían frenados por las reformas militares de Martínez Campos, a participar en las conspiraciones de Ruiz Zorrilla para restablecer la república.

En 1877 Asensio Vega se inició en la Logia *Pax Augusta* de Badajoz... de Badajoz. Esto no significa que la masonería fuera una plataforma conspirativa, pero sí sirvió en algunos casos para encauzar la lucha clandestina de los republicanos. En esos años estuvo implicado en las intenciones frustradas que encabezó Ruiz Zorrilla desde París y Ginebra, sobre todo de la mano del general Lagunero. Se incorporó a la A. R. M. al poco tiempo de su fundación en torno a 1880, y se encargó de dirigir los trabajos en la guarnición de Badajoz junto a Muñoz Epelde y Pedro Marín de Bernardo. No era la principal plaza entre las comprometidas en agosto de 1883, pero fue la única que se sublevó. El motivo es bien conocido y se explica ampliamente en su memoria: una confusión hizo que las órdenes de la rebelión llegaran a sus manos, pero no supo interpretar el telegrama en el que le avisaban del aplazamiento de la misma. Un día más tarde, al comprobar que el movimiento había quedado aislado ordenó la retirada de las tropas a Portugal.

Como jefe militar de la rebelión, la mayor parte de la responsabilidad de todo lo sucedido recaía, fundamentalmente, en él. Una cuestión diferente era la culpa por los equívocos que habían dado lugar al fracaso. Es en este punto en el que se centra su memoria, que tenía también el objetivo de explicar la cuestión de los fondos y relacionar con precisión quiénes habían tomado parte en la sublevación, cómo se habían comportado y cuántos habían cruzado con él la frontera. Su memoria adopta la forma del oficial que responde de sus soldados conforme a los valores militares, que informan toda su narración: aunque parece paradójico, al tratarse de soldados que rompen las ordenanzas, la disciplina, el valor, el orden y la honorabilidad eran las prendas que, a ojos del coronel Asensio Vega habían imperado durante el movimiento de Badajoz³⁵.

Analizado como fuente histórica, su manuscrito no es tan interesante por la narración de los hechos, por lo general conocidos, como por los documentos que incorpora al final del mismo. En ellos se detallan con precisión muchas de las claves del movimiento que la A. R. M. preparaba, desde las guarniciones comprometidas a las confusiones que llevaron al fracaso. Pero la perspectiva que adoptó no le permitió detallar el caos que imperó durante la retirada, las vacilaciones de los oficiales comprometidos y los enfrentamientos de la tropa, atemorizada por la perspectiva del exilio, por apropiarse de los fondos de Badajoz. Son elipsis voluntarias que responden a su afán de asumir toda la responsabilidad y librar de culpas a sus subordinados. Esas omisiones, en gran medida, se corrigen con la narración de Ezequiel Sánchez Martínez³⁶.

Se trata, en este caso, de un civil. Ezequiel Sánchez era un médico almeriense que nunca había pisado Badajoz. Procedía de una familia republicana de Albox. Tenía treinta años. Comenzó a ejercer en 1875, después de estudiar en

³⁵ La memoria de Asensio Vega se encuentra en Archivo Manuel Ruiz Zorrilla [AMRZ] <https://dbe.rah.es/biografias/27134/ernesto-garcia-ladevese>, Exilio 43, L19, está escrita en un cuaderno púrpura, con cien páginas numeradas de 20,5x31 cm.

³⁶ La memoria de Ezequiel Sánchez se conserva en AMRZ, Exilio 8, carpeta 73. Es un cuaderno cosido de 16 hojas de 29x19,2 cm., escritas por ambas caras, salvo las que hacen de cubierta.

el ambiente politizado de la Facultad de Medicina de Madrid, donde enseñaban Esquerdo, Mata y otros profesores de marcada orientación progresista. En 1881 su padre fue elegido alcalde de su localidad natal por el Partido Republicano Progresista. Pero el presidente del comité local de la agrupación era Ezequiel Sánchez quien se había ocupado de organizarla en la comarca. Sobre esta base, fue elegido diputado provincial en 1882. Reunía ya suficientes méritos para ser considerado uno de los hombres fuertes del zorrillismo almeriense. Por eso acudió el año siguiente a Madrid para participar en la asamblea del partido en representación del periódico *La Crónica Meridional*³⁷.

Fue allí donde debió trabar contacto con Pedro Ruiz Ávila, director de *El Porvenir*, el órgano de Ruiz Zorrilla. Además de sostener la propaganda revolucionaria, este periódico servía como plataforma de apoyo para la A. R. M. El propio Ruiz Ávila ayudaba como secretario al general Villacampa, presidente de la Junta directiva de la organización clandestina. Durante el verano de 1883 avanzaron los preparativos para ponerla a prueba. Los representantes de las guarniciones comprometidas debían recibir las órdenes de Villacampa para iniciar la rebelión. En el caso de Badajoz, era el capitán Melchor Muñoz quien estaba encargado de ir a Madrid para recoger la documentación. No le fue posible el viaje, y tampoco el comandante Pedro Marín pudo dar con los miembros de la junta. Por eso Ruiz Ávila pidió a Ezequiel Sánchez que se hiciera cargo de esta función. Llegó a Madrid a fines de julio, y a partir de ahí comienza su narración, que aporta un dato fundamental para iluminar un aspecto relevante de las insurrecciones de 1883. Según relataba: «Se estaba en vías de arreglo con los federales y marchó Ruiz Ávila a Barcelona para traerse una autorización de D. Ricardo López y realizar la coalición».

En efecto, además de la A. R. M., existía otra organización militar clandestina de orientación republicana federal. Sobre la misma, apenas se conservan más datos que los que Melchor Muñoz detalló en las memorias que publicó casi veinte años después³⁸. Lo relevante es subrayar que, en 1883, los progresistas estaban cerca de alcanzar un acuerdo con los federales para hacer una intencional conjunta. Ruiz Ávila marchó en esas fechas a Barcelona para entrevistarse con el representante de Ruiz Zorrilla, Ricardo López, con el fin de obtener autorización para cerrar el acuerdo. Al llegar, se encontró con que ya se había fijado una fecha para la sublevación: la noche del 4 al 5 de agosto. El director de *El Porvenir* regresó a Madrid con esta noticia y comisionó a Sánchez para llevar las órdenes a Badajoz. En Barcelona, sin embargo, se contaba con el aplazamiento de la insurrección, en gran medida a la espera de que se confirmara la alianza con la asociación federal. Cuando se percataron de la confusión, circularon telegramas para suspender las órdenes. Sánchez ya estaba en la ciudad extremeña.

³⁷ Sigo los datos que proporciona ALFONSO SILVENTE, Juan Luis. «D. Ezequiel Sánchez Martínez (1852-1903). Médico de las facultades de París, Madrid y Argel», *El Arriero*, 3, 2018, pp. 79-96. Sobre Ezequiel Sánchez y los progresistas almerienses, puede consultarse también MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando. *Los republicanos en la política almeriense del siglo XIX*. Madrid: Fundación Unicaja, 2006, pp. 122-133; y MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando, *Masones, republicanos y librepensadores en la Almería Contemporánea (1868-1945)*. Sevilla: Corduba-Universidad de Almería, 2010, pp. 441-442.

³⁸ Sobre la misma, véase HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo. «El republicanismo militar bajo la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política». *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, Historia Contemporánea*, 28, 2016, pp. 105-107.

El médico almeriense menospreciaba a los oficiales de la A. R. M. y se atribuyó todo el mérito de la sublevación. De acuerdo a su versión, frente a las reticencias de los militares, apeló a su amor propio, a su hombría y a su sentido del honor para decidirles a sacar las tropas a la calle. Les dio, incluso, el nombre de los generales que se encontraban en camino de las diferentes guarniciones para encabezar la rebelión, aunque en realidad ninguno había salido de Madrid. Lo cierto es que, de acuerdo al testimonio de Muñoz Epelde, después de entregar las órdenes y celebrar un par de reuniones para explicar los datos que tenía sobre la sublevación y los que se inventó, se encerró en su hotel y no supo nada de la misma hasta que Asensio Vega proclamó la república en la mañana del día 5. Su relato, no obstante, tiene por objeto explicar cómo se verificó el levantamiento de los fondos de la tesorería de Badajoz. En este sentido, atacó violentamente al jefe civil del movimiento, el abogado y periodista Rubén Landa Coronado³⁹, a quien reprochaba toda clase de arbitrariedades y atropellos en la gestión del dinero.

Muñoz Epelde, un oficial cordobés que llevaba varios años instalado en Badajoz, trató de erigirse como la voz oficial de los sublevados de Badajoz, en especial de los militares⁴⁰. Había sido el secretario de la A. R. M. en Extremadura y uno de los principales impulsores de esta organización. Su memoria estaba concebida como una contestación directa al panfleto de Siffler. Su intención, por ello, era publicarla para reivindicar a los «héroes de Badajoz». Al contrario que en los casos anteriores, nadie le había encargado que escribiera una memoria. Lo hizo por iniciativa propia. Y si se la envió a Ruiz Zorrilla, fue con la doble finalidad de obtener autorización y financiación para poder publicarla. Probablemente, existía otra motivación: presentar sus méritos al jefe revolucionario con la expectativa de que le llamara a su lado para colaborar en la dirección de la conspiración. De hecho, es lo que sucedió. Durante algunos meses, Melchor Muñoz trabajó con el líder republicano en Ginebra para reorganizar la A. R. M.⁴¹.

Su memoria no podía publicarse. Convenía dejar la tarea de responder a los periódicos rivales a los órganos del partido. Era importante mantener una única voz para evitar discrepancias, recelos y, sobre todo, para evitar filtrar detalles que, por el momento, no convenía que salieran a la luz. Es lo mismo que ocurrió con el manuscrito de Daniel Rubio Báez. Ambos relatos son los mejores ejemplos, entre los que se recogen en este volumen, de la ya explicada relación entre el exilio y la escritura auto referencial. Por su intención, son dos textos similares, aunque contrastan en un aspecto fundamental: Rubio Báez había sido una nota suelta tanto en la insurrección como en el exilio. Aunque era extremeño y estaba afiliado a la A. R. M., apenas conocía a nadie en la guarnición de Badajoz, a la que había sido destinado pocos meses antes de la insurrección. Su caso es peculiar por varias circunstancias.

Su memoria es la más personal de las que se han conservado⁴². Al tomar la pluma, no pretendía únicamente justificarse frente a lo que entendía como

³⁹ Sobre Rubén Landa, véase el apéndice biográfico.

⁴⁰ La memoria de Muñoz Epelde se encuentra en AMRZ, Exilio 43. Es un cuadernillo de hojas cosidas de 13,3x20,8 cm.

⁴¹ MUÑOZ EPELDE, Melchor. *Memorias...*, pp. 172-174.

⁴² Se encuentra en AMRZ, Exilio 43, L20. Es un cuaderno de tapa dura rosa con lomo negro, de hojas rayadas de 17x21,5 sin numerar. En total, son 144 páginas.

diatribas de la prensa monárquica, sino explicar su trayectoria militar y los conflictos que le enfrentaron directamente al ministro de la guerra, el general Martínez Campos. Por lo que se desprende de los datos que ofrece en su memoria, Rubio Báez había combatido en la guerra carlista y participó en una acción en el frente vasco, en enero de 1876, que le daba derecho a una condecoración y, probablemente, un ascenso. Al parecer, esos hechos fueron retirados de su expediente militar. Esta situación generó una considerable polémica, y Rubio Báez, que llegó a demandar al propio Martínez Campos, fue apartado de su destino en el cuerpo de Estado Mayor y enviado a Badajoz⁴³.

El resentimiento contra el artífice de la Restauración era su principal móvil para tomar la pluma. No lo hizo únicamente para escribir sus memorias, sino para mandar un verdadero torrente de folletos, comunicados, protestas y adhesiones a los periódicos republicanos españoles, que pocas veces le hicieron caso. Entre otras cosas, porque sus credenciales republicanas estaban en entredicho. Esta circunstancia está también muy presente en su relato. Por lo que deja entrever, el autor era muy próximo al general José López Domínguez, sobrino del duque de la Torre. Ambos encabezaban la Izquierda Dinástica, una agrupación liberal-democrática que pretendía transformar legalmente el régimen para reimplantar la Constitución de 1869 bajo el trono de los Borbones. Aunque participó en la sublevación de 1883, López Domínguez sí había estado implicado en las conspiraciones de Ruiz Zorrilla con anterioridad a esa fecha. Como militar reformista, tenía un importante prestigio en el cuerpo de oficiales. Por eso, Rubio Báez se esforzó en presentarse como un apasionado y consecuente republicano. De hecho, al final de su memoria explicaba brevemente sus convicciones políticas, llamativamente radicales, hasta el punto de considerar imprescindible llevar a cabo una «sangrienta revolución» como primer paso para regenerar la patria. No es, desde luego, lo que pretendía Ruiz Zorrilla, obsesionado por implantar la república con un golpe incruento.

Tanto Rubio Báez como Melchor Muñoz Epelde escribieron su memoria después del fracaso de la intentona insurreccional de abril de 1884, en la que perdió la vida el capitán Higinio Mangado. En julio, a raíz de los mismos hechos, fueron fusilados el comandante Ferrández y el teniente Bellés. Los republicanos revolucionarios sumaron, de este modo, tres mártires más a su causa, y nuevos motivos para protestar contra las instituciones en sus escritos. Pero la memoria de Rubio Báez, al igual que ocurrió con las restantes, no podía ver la luz. En su caso menos que en el anterior, porque detallaba sin tapujos las miserias de la emigración y las peleas de los exiliados.

Cronológicamente, los manuscritos de Ernesto García Ladevese y Rafael Ginard de la Rosa son algo anteriores a los de Rubio Báez y Melchor Muñoz, pero su narración se refiere a hechos posteriores a la sublevación de Badajoz, por lo que conviene reproducirlos en último lugar⁴⁴. Los dos, por otra parte, comparten ciertas características que los hacen complementarios. Tanto el uno

⁴³ Véase *Diario de Sesiones de las Cortes*, núm. 74, 19 de diciembre de 1882, p. 1981; y *Boletín de la Revista de Legislación y Jurisprudencia*, t. 74 (1º de 1885). Madrid: Imprenta de la Revista de Legislación, 1885, p. 581.

⁴⁴ La memoria de García Ladevese (AMRZ, Exilio 14, C13), se conserva en un cuadernillo de cuartillas cosidas de 20x30,5 cm. La de Ginard de la Rosa (AMRZ, Exilio 14, C12), consta de 16 páginas en hojas de 18x23 cm.

como el otro eran hombres de letras, pertenecían a una misma generación y habían estado al lado de Ruiz Zorrilla en el exilio. Desde allí, entraron a España con la misión de poner en marcha un nuevo movimiento revolucionario. Tras el fracaso de la intentona, tuvieron que cruzar de nuevo la frontera. De nuevo en el exilio, escribieron a Ruiz Zorrilla dos largos informes en los que detallaron sus peripecias en Galicia, el primero, y en Valencia, el segundo.

A lo largo de la Restauración, muchos republicanos se presentaron como secretarios de Ruiz Zorrilla. La confianza del líder republicano daba autoridad ante los correligionarios, de modo que el cargo aparecía como sinónimo de «lugarteniente». García Ladevese siempre ha sido reconocido como uno de esos colaboradores del antiguo presidente del gobierno. Pero, en realidad, no ejerció esa función como tal, aunque durante muchas temporadas, fundamentalmente cuando Zorrilla se encontraba en París, se encargaba de diferentes tareas en la «oficina revolucionaria». Había nacido en Castro Urdiales en 1850. Con dieciséis años se trasladó a Madrid. Se matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras y, un año más tarde, en Derecho. Influido por el romanticismo tardío, comenzó a publicar poemas en algunas revistas literarias. Antes de terminar sus estudios había publicado tres poemarios.

Tras la Revolución de Septiembre comenzó su trayectoria política como presidente de una asociación de estudiantes demócratas que mostró su simpatía a Ruiz Zorrilla, en los momentos en los que ocupaba el ministerio de Fomento del gobierno de Serrano⁴⁵. Colaboró con diferentes periódicos progresistas y evolucionó, como la mayor parte de los radicales zorrillistas, a posiciones republicanas conforme se deterioraba el régimen de Amadeo I. Durante la primera fase de la Restauración, participó en las conspiraciones republicanas y, a raíz de ellas, salió al exilio. No está claro en qué fecha se puso a las órdenes de Ruiz Zorrilla. Durante un tiempo, trabajó como consultor de la embajada de París y se terminó estableciendo como abogado en la capital francesa. Al mismo tiempo, continuó sus tareas literarias y escribió para distintos periódicos españoles e iberoamericanos, fundamentalmente para *El Liberal* y *La Nación*.

Sobre sus *Memorias de un emigrado*, ya se habló en el primer epígrafe de este estudio introductorio. En ellas volvió a narrar los episodios que relata el texto reproducido en este volumen. Pero, como ya se indicó, en su versión de 1891 alteró algunos hechos, simplificó o fundió otros, introdujo toques novelescos que casan poco con lo ocurrido y, sobre todo, ocultó el nombre de buena parte de los personajes implicados en la conspiración. Todo ello no significa que la narración aquí incluida sea un informe plano y desnudo de toda intención literaria. Por el contrario, Ladevese se dejó llevar por su vocación y entregó a su jefe un ágil relato de sus dos periplos gallegos que sirvieron, sobre todo, para mostrar dos conclusiones: los esfuerzos de los progresistas gallegos hicieron de esta región uno de los puntos fuertes de las conspiraciones republicanas, pero la falta de oficiales generales imposibilitaba cualquier intentona⁴⁶.

⁴⁵ La aproximación más detallada a García Ladevese se encuentra en FUENTE MONGE, Gregorio. «Ernesto García Ladevese». Diccionario Biográfico Español, Real Academia de la Historia [en línea:] <https://dbe.rah.es/biografias/27134/ernesto-garcia-ladevese> Asimismo, puede consultarse la «Presentación» de Borja Gutiérrez Rodríguez a la reedición de GARCÍA LADEVESSE, E.. *Memorias de un conspirador republicano*. Santander: Universidad de Cantabria, 2008, pp. 9-27.

⁴⁶ Muñoz Epelde, en sus memorias, con evidente menosprecio a García Ladevese, atribuía a su condición de civil el fracaso de sus gestiones: «Le sucedió lo propio que en otras ocasiones:

Rafael Ginard de la Rosa era de la misma generación de Ladevese. Había nacido en Santa Cruz de Tenerife en 1848, pero a los tres años marchó con su familia a Cádiz, donde pasó su niñez. Según una noticia tardía, fue alumno en el colegio que dirigía Eduardo Benot, uno de los principales propagandistas del republicanismo andaluz⁴⁷. No está claro en qué momento su familia se trasladó a Filipinas, pero parece que regresaron en 1867⁴⁸. En 1872 promovió una petición para que su doctorado en Derecho Civil, obtenido en la Universidad de Manila, le fuera reconocido en la península⁴⁹. No parecen exactos, por tanto, los datos que recogió la nota necrológica que publicó *El País*, en la que se indicaba que «estudió en las Universidades de Sevilla, Granada y Madrid las carreras de derecho y filosofía y letras»⁵⁰, aunque pudo ampliar sus estudios tras su regreso a Cádiz. Durante el Sexenio Democrático inició su andadura como publicista en los periódicos republicanos de esta ciudad.

Tras la Restauración, publicó su único poemario, escribió algunas novelas y tradujo obras de Víctor Hugo y de Lord Byron. Pronto, comenzó a ganar prestigio como periodista y, a fines de 1881, el marqués de Montemar, veterano publicista y representante de Ruiz Zorrilla en España, le contrató como redactor jefe y director de *El Porvenir*, nuevo órgano de la agrupación⁵¹. En pocos meses, el diario progresista se convirtió en uno de los periódicos más vendidos del país. Su orientación política y su importante difusión le llevaron a los tribunales con frecuencia. Pero, como ya se indicó anteriormente, esta publicación era, además de un centro de propaganda, una pieza importante en las conspiraciones republicanas. Entre los miembros de la redacción original, al menos cuatro —Ernesto de la Guardia, José Miralles, Pedro Ruiz Ávila y el propio Ginard de la Rosa— pasaron largas temporadas en el exilio⁵².

El periodista tinerfeño fue condenado en 1883 por un tribunal militar⁵³. Para evitar la prisión, huyó a Ginebra, donde se reunió con Ruiz Zorrilla, Ernesto de la Guardia, Ricardo López, Jorge Marraux, Higinio Mangado y otros colaboradores del «ilustre proscrito». Allí continuó sus colaboraciones periodísticas, pero, sobre todo, centró sus esfuerzos en la conspiración. Al igual que García Ladevese y Ezequiel Sánchez, se arriesgó a cruzar la frontera en 1884 para servir de enlace con los dirigentes civiles y las tropas comprometidas. Su destino fue Valencia, una de las principales plazas comprometidas. Ni Ginard, ni García Ladevese, eran conscientes de que el gobierno seguía la pista de la conspiración gracias a la información que habían intervenido en Orán a otro

hacer viajes sin fruto, tener conferencias sin resultado, firmar y dar órdenes que no se cumplían, sufrir desengaños y encontrarse en situaciones enojosas», MUÑOZ EPELDE, Melchor. *Memorias...*, p. 204.

⁴⁷ *El País*, 13 de febrero de 1918.

⁴⁸ PADRÓN ACOSTA, Sebastián. *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1966, p. 197. Este autor indica que a los tres años marchó de Tenerife a Filipinas. Sin embargo, otras fuentes, incluida su necrología, insisten en que se crio en Cádiz y volvió de Filipinas en 1867. Cabe interpretar que abandonaron Tenerife por Cádiz, y Cádiz por Filipinas.

⁴⁹ Archivo Histórico Nacional, Ultramar, 474, exp. 45.

⁵⁰ *El País*, 13 de febrero de 1918.

⁵¹ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo. «Prensa y partido en el republicanismo progresista: *El Porvenir* (1882-1885)», *Historia Contemporánea*, 50, p. 50.

⁵² *Ibid.* pp. 56 y ss.

⁵³ *El Porvenir*, 16 de noviembre de 1883.

de sus compañeros: Ezequiel Sánchez Martínez, quien trataba de sublevar las guarniciones de Cartagena⁵⁴. De nuevo en Francia, Ginard envió a Ruiz Zorrilla su memoria desde Port-Vendres. Siguió en el exilio hasta 1886.

Por ella no solo desfilan los militares comprometidos ni los colaboradores civiles del Partido Republicano Progresista en Valencia, como Estanislao García Monfort o Juan Campillos, sino algunos personajes vinculados al republicanismo posibilista como Joaquín Martín de Olías⁵⁵. Ofrece, por ello, elementos relevantes para matizar algunas ideas recurrentes en la historiografía sobre esta cultura política. La interpretación de que la estrategia insurreccional fue una monomanía exclusivamente zorrillista es cuestionable, aunque es indudable que fueron los principales responsables de la mayor parte de las rebeliones que estallaron y fracasaron durante el periodo. Dentro del partido de Castelar, sobre todo en la coyuntura abierta con la insurrección de 1883, hubo también elementos proclives a colaborar en las vías revolucionarias. Esa orientación fue mucho más marcada en el caso de los federales.

A la luz de sus relatos, en definitiva, se comprenden mejor las intentonas insurreccionales del republicanismo en la Restauración. Por lo menos, puede percibirse con detalle su magnitud, las expectativas de sus protagonistas y las dificultades que encontraron para triunfar. Es cierto que la derrota siempre era mucho más probable que la victoria. Es completamente lógico: no disponían, evidentemente, de medios comparables a los que el régimen tenía para defenderse. Perdieron incluso el arma que constituía la sorpresa antes de agosto de 1883. Lo arriesgaban todo y, desde luego, fue mucho lo que perdieron. Pero su historia no era una simple aventura quijotesca, como en ocasiones se ha planteado⁵⁶. Creían disponer de una oportunidad, pequeña pero razonable, para vencer de la misma manera otros lo habían hecho antes que ellos. Sus motivaciones, desde el resentimiento a la ambición profesional, sin menospreciar la convicción política, eran compartidas por amplias capas del cuerpo de oficiales y de toda la sociedad. El republicanismo, en definitiva, no fue ni mucho menos un movimiento residual durante la Restauración. Su influencia se dejó sentir incluso en el ejército.

5. EL REPUBLICANISMO Y EL EJÉRCITO EN LA RESTAURACIÓN

Queda mucho por saber sobre la Asociación Republicana Militar. En el archivo de Manuel Ruiz Zorrilla se conserva una ingente cantidad de información que todavía no ha sido utilizada para conocer quiénes fueron sus componentes,

⁵⁴ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. *La razón de la fuerza...*, p. 119.

⁵⁵ Sobre Joaquín Martín de Olías, véase el apéndice biográfico.

⁵⁶ SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio. «Las insurrecciones republicanas...» Una opinión diferente, que aquí se cuestiona, se plantea en SECO SERRANO, Carlos. *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984, p. 181; PAYNE, Stanley G. *Ejército y sociedad en la España liberal. 1808-1936*. Madrid, Akal, 1977, p. 78; GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo. *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1866-1909)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2004; p. 188. Dan más credibilidad a la influencia republicana en el ejército HEADRICK, Daniel R. *Ejército y política en España (1866-1898)*. Madrid: Tecnos, 1981, p. 218 y CARDONA, Gabriel. *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*. Madrid: Siglo XXI, 1983, p. 19.